RESOLUCION -D- Nº 166/2013

Salta, 8 de Mayo de 2013 Expediente Nº 12.660/12

VISTO la Resolución Nº CD-127/13 del Consejo Directivo, a través de la cual se

designa interinamente a la Lic. María del Carmen HERRERA, en el cargo de Jefe de

Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA de las

Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de

funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.013 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Herrera tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos

Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 06 de Mayo de 2.013.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María del Carmen HERRERA, D.N.I. Nº

29.496.230, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con

dedicación Semiexclusiva de la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y

Enfermería de esta Facultad, el 06 de Mayo de 2.013.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de

Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA

1